

VIFEDO S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2013

1.- Operaciones

VIFEDO S. A., es una sociedad anónima que se constituyó en Guayaquil, el 23 de febrero de 2000, e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de febrero de 2000. Su domicilio principal es en la ciudadela Guayacanes Mz. 172 Solar No. 5.

Su actividad principal consiste en la compra, venta y alquiler de bienes inmuebles.

2.- Bases de presentación de las cuentas anuales

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES) para la entidad individual.

VIFEDO S. A. Adoptó por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación de los estados financieros para el ejercicio Económico 2012, siendo el período de transición el año 2011. Los estados financieros anteriores al 2011 fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

Los estados financieros de VIFEDO S. A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2013, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo por el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013.

La empresa califica como PYMES, de conformidad con lo establecido en el reglamento para aplicación de las NIIF según Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.ICLCPAIFRS.G.11.010:

1. Monto de activos inferiores a 4 millones
2. Ventas brutas de hasta 5 millones
3. Tengan menos de 200 trabajadores

Los presentes estados financieros también han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, ya que la gerencia ha evaluado la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento.

a. Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

b. Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificada posteriormente por la Junta General de Accionistas.

3.- Principios, Políticas Contables y Criterios de Valoración

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF para las PYMES, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2013.

a) **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, sin mayores riesgos y que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

b) **Propiedades, planta y equipos**

- **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

- **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- **Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La tasa de depreciación anual varía según la vida útil del activo, de manera general las tasas promedio son las siguientes:

	Tasa
Edificios	5%

- **Retiro o venta de propiedades, planta y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

- **Deterioro del valor de los activos.**- Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

c) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios) que se mantienen para obtener rentas, plusvalías o ambas y no para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios o para fines administrativos; o para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

- **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades de inversión se medirán inicialmente por su costo.
- **Medición posterior al reconocimiento:** Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable.

La medición utilizada por la gerencia para determinar el valor razonable en cada fecha sobre la que se informa es el avalúo de la propiedad registrado en los Municipios respectivos.

d) Impuestos

- **Impuesto corriente** - El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2013 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado como anticipo mínimo, por cuanto no efectuó ninguna actividad económica durante este año.

e) Acreedores comerciales

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

f) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando el resultado de una transacción que involucre los productos que vende la Compañía se puede estimar con fiabilidad; ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de realización de la transacción, al final del periodo de presentación de los estados financieros.

El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas las condiciones siguientes requisitos:

- El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad;
- Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la empresa;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo de referencia puede ser medido con fiabilidad, y
- Los costos incurridos por la transacción y los costos para completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

g) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se concen.

4.- Estimaciones y juicios contables criticos

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

5.- Información Financiera

- **Activos por impuestos corrientes:**
Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Artículo de impuesto a la renta (*)	1.314,48	99,74
	<u>1.314,48</u>	<u>99,74</u>

(*) Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, corresponden al pago de las 2 cuotas del anticipo del impuesto a la renta conforme a las disposiciones tributarias.

- **Propiedades, Planta y Equipo:**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Propiedad, planta y equipo:</u>		
Terreno	38.488,80	38.488,80
Edificio	58.200,83	58.200,83
	<u>96.689,63</u>	<u>96.689,63</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>		
Edificio	-6.631,44	-6.631,44
	<u>-6.631,44</u>	<u>-6.631,44</u>
	<u>90.058,19</u>	<u>90.058,19</u>

- **Propiedades de inversión**

El detalle de las propiedades de inversión son las siguientes:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Propiedades de inversión</u>		
Terreno Chongón	114.985,00	114.985,00
Terreno Boliche	3.563,70	3.563,70
Edificio Boliche	15.806,30	15.806,30
	<u>134.355,00</u>	<u>134.355,00</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>		
Edificio Boliche	-1.836,94	-1.836,94
	<u>-1.836,94</u>	<u>-1.836,94</u>
	<u>132.518,07</u>	<u>132.518,07</u>

Los avalúos registrados en los Municipios no han sufrido variación con respecto a los registrados en libros.

- **Acreedores comerciales**

El importe de los acreedores comerciales corresponde a valores por pagar a proveedores locales. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Acreedores locales	10.912,68	10.912,68
	<u>10.912,68</u>	<u>10.912,68</u>

- **Pasivos por impuestos corrientes:**

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Impuesto a la renta por pagar	11.785,90	8.264,04
Retenciones en la fuente	0,00	3,39
IVA por pagar	0,00	259,55
	11.785,90	8.526,99

- **Impuesto a la renta:**

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta causado, se calcula en un 22% para el año 2013 (23% para el año 2012) sobre las utilidades sujetas a distribución.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2013	2012
Resultado del ejercicio	0,00	-3.415,92
Impuesto a la renta mínimo causado y cargado a resultados	1.314,48	99,74

- **Capital Social**

Al 31 de diciembre del 2013, el capital suscrito consiste en 800 de acciones de un valor nominal de US\$1.00 cada una.

- **Reserva Legal**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. El saldo de esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad. Hasta el 31 de diciembre del 2013 la reserva legal acumulada es de \$ 227.31.

- **Resultados Acumulados**

Al 31 de diciembre de 2013, la compañía tiene pérdidas acumuladas por \$ 4.772,08.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas PYMES, que se registraron en el patrimonio resultados acumulados subcuenta "Provenientes de la primera adopción" que generaron un saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o para aumentos de capital; en su defecto, podrán ser utilizados en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido si las hubiere o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía a sus accionistas.

- **Ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos por arrendamientos operativos para los años 2012 y 2013 son como siguen:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
INGRESOS		
Arrendamientos de inmuebles	0.00	750.00
	<u>0.00</u>	<u>750.00</u>

- **Costos y gastos de actividades ordinarias**

Las siguientes partidas se han reconocido como gastos al determinar la ganancia antes de impuestos

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
COSTOS Y GASTOS		
Gastos de administración	0,00	4.162,92
	0,00	4.162,92

- **Resultado antes de impuestos**

Los resultados antes de impuestos y participación de trabajadores por las actividades realizadas son los siguientes

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	0,00	-3.415,92

6.- Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros (Marzo 15 del 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

7.- Aprobación de información Financiera

Estos estados financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posteriormente por la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía VIFEDO S. A. con fecha 15 de marzo del 2014.



SR. JULIO MANUEL REAL ROJAS
GERENTE GENERAL